



**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01 de enero al 28 de febrero de 2026**  
**(Cifras en Pesos)**

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	8,789,029.00	704,309.41	9,493,338.41	581,490.10	581,490.10	-8,207,538.90
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	77,948,183.00	1,673,337.03	79,621,520.03	12,079,214.60	12,079,214.60	-65,868,968.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>86,737,212.00</b>	<b>2,377,646.44</b>	<b>89,114,858.44</b>	<b>12,660,704.70</b>	<b>12,660,704.70</b>	<b>-74,076,507.30</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		
						<b>-74,076,507.30</b>

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>86,737,212.00</b>	<b>2,377,646.44</b>	<b>89,114,858.44</b>	<b>12,660,704.70</b>	<b>12,660,704.70</b>	<b>-74,076,507.30</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	8,789,029.00	704,309.41	9,493,338.41	581,490.10	581,490.10	-8,207,538.90
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	77,948,183.00	1,673,337.03	79,621,520.03	12,079,214.60	12,079,214.60	-65,868,968.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>86,737,212.00</b>	<b>2,377,646.44</b>	<b>89,114,858.44</b>	<b>12,660,704.70</b>	<b>12,660,704.70</b>	<b>-74,076,507.30</b>
						<b>-74,076,507.30</b>

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

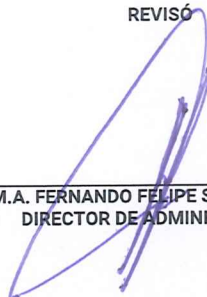
<sup>3</sup> Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

ELABORÓ



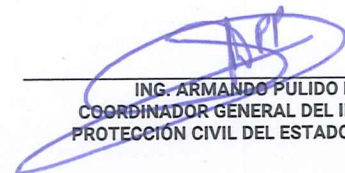
L.C.P. Y F. TERESITA DE JESÚS SASTRÉ DIONICIO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ



M.A. FERNANDO FELIPE SILVÁN ROJAS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ



ING. ARMANDO PULIDO PARDO  
COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO